

AUTORIZA BENEFICIO QUE INDICA DECRETO EXENTO Nº 1981 7

CALBUCO, 0 2 FEB 2015

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L. N° 1/2006, Decreto Ley 3.063/79 sobre Rentas Municipales, Arts. 19 y 39 LEY 19.925 DEL 19-01-2004, SOERE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, Ley N° 20.033 del 01-07-2005, todas del Ministerio del Interior y el Decreto Exento N°8927 del 31-07-2012.

Decreto Exemio Nº892	ari 31-07	2012.		
egún Folio Nº	Orden N°	1 La solicitud prese	TENIENDO PRESENTE: 1 La solicitud presentada por el interesado 2 La cancelación de los derechos municipale: .por valor de	
en uso de mis atribucio		·		
		DECRETO:	IVONNE ALICIA	
		AUTORIZASE a Don(a)	
GONZALEZ STOLLST	EIMER, C.I.		"CLUB DE HUASOS	
CORRAL LOS SAUCES	", SECTOR D.	E PARGUA.		
para que en representaci	ón de la entida	ad que dirige pueda realiza	r un beneficio consistent	
en: FIESTA COSTUMB	BRISTA.			
TERRENOS	DE DON LUI	S A. GONZALEZ OPAZO.		
en el local			600	
SECTOR DE P	ARGUA CAN	MINO ASTILLERO KM. I	.600.	

ubicado

El mencionado beneficio con venta de alimentos y bebidas alcohólicas , funciona á desde las 10.00 horas del día SABADO 07----hasta 24.00 horas del día SABADO 07 de FEBRERO de 2015.

ANOTESE Y REGISTRESE EN LA COMISARIA

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL

CALCALDE DE CALBUCO(S)

DE CARABINEROS DE CALBUCO.

ORLANDO BELLO ALVARADO

SECRETARIO MUNICIPAL(S) LVV/OBA/ADM.

DISTRIBUCION:

1.- Interesado.

4. - Secretaria.

2.- Carabineros

5. - Control.

3.- Rentas y Patentes.

6.- Of. Partes.